



Al responder cite Radicado R-2020-05324 Id: 10265

Folios: 2 Fecha: 15/12/2020 10:49:55

Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS

Remitente: Ubaldina Ester Cabrera Castro

Destinatario: GRUPO TECNICA

15 de Diciembre de 2020

PARA: UBALDINA ESTER CABRERA CASTRO: PROFESIONAL DE DEFENSA

ASUNTO: SOLICITUD RADICADO DE FACTURA

DETALLE:

Ubaldina Ester Cabrera Castro: ubaldina.cabrera@icfe.gov.co

Atentamente,



ARQ. UVALDINA CABRERA CASTRO

Grupo Proyectos de Inversión

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Tel: 57(1) 7958932 Ext: 202 Cel.: 317-434-6565

Debemos establecer una ética personal que separe lo negociable de lo no negociable, el punto de no retorno. Walter Riso



INPLAYCO SAS
NIT 860.524.168-
CRA 16A 82 13 OFC 201
Tel: (031) 6180878
Bogotá - Colombia
inplayco@yahoo.com.ar



Factura electrónica de venta
No. FV-518

Señores	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO-ICFE		
NIT	860.041.247-8	Teléfono	(031) 3789650
Dirección	CRA 11B No. 104-48	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/12/2020, 13:14
Expedición	12/12/2020, 13:14
Vencimiento	12/12/2020

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta de corte Parcial de interventoría No. 04 correspondiente al Contrato de Interventoría No. 084 -ICFE-2020 que trata de la INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES EN LAS SECCIONALES DE IBAGUÉ Y FLORENCIA	1.00	46,389,653.24

Valor en Letras:

Cuarenta y seis millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres pesos m/cte con 0.24

Condiciones de Pago:

Contado Consignación Consignación bancaria \$ 46,389,653.24

Total Bruto	38,982,901.88
IVA 19%	7,406,751.36
Total a Pagar	46,389,653.24

Observaciones:

CONTRATO No. 084-ICFE-2020
CODIGO PRESUPUESTAL No. 02-02-008-003-03

FAVOR REALIZAR CONSIGNACION EN LA CUENTA CORRIENTE No. 033-524168-08
DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE INPLAYCO S.A.S

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764005114423 aprobado en 20201001 prefijo FV desde el número 501 al 580 Vigencia: 12 Meses**

- Actividad Económica 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.9
CUFE: 56894a3774a6cc087f7528e7207858b63a31a03911dee954bc19b22afc7da2f30c74fcdcc26b561b9cf65027de51ea47

